

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.

Nº 5441.

Fuera de Córdoba.

Por un mes...	8 rs.
Por trimestre...	22 rs.
Por un mes...	10 rs.
Por trimestre...	28 rs.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 30 (no se expresan la hora de la expedición ni la del recibo.)

Se prorroga por un año la redención de los censos del clero.

El gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre aplazamiento hasta el mes de Julio de la aplicación de la nueva ley hipotecaria.

Han llegado a Southampton los comisarios del Sur.

En Nápoles se repiten las manifestaciones en contra del Gobierno.

El emperador de Austria ha escrito al emperador Napoleón quejándose de los armamentos del Piamonte.

Sección editorial.

Concluye el artículo inserto en nuestro número de ayer.

Digamos nosotros ahora nuestra opinión.

Es nuevo el hombre? Es nueva la virtud y nueva su práctica?

Por mas que el individuo trabaje aisladamente, no constituirá su conjunto el gran jurado de la humanidad?

Si la modesta planta ha llegado hasta hoy produciendo flores olorosas, sin duda alguna que la raíz existe, que ha habido tierra en que se conserve, y abono y riego para su crecimiento y desarrollo.

Y, una de dos, ó la virtud no se muestra sensiblemente en el hombre, ó si en él se muestra,

y se acrecienta, y vive, la esencia del certámen estan antigua como la virtud y como el hombre; y tan antiguos los premios.

No puede en cuanto á la esencia darse al siglo XIX la patente de invención.

Pero sigamos adelante; lo cual equivale á decir tropecemos con una nueva contradicción.

Mas, no detengámonos un instante: si ha de ser igual la lucha, contradicción por contradicción, incurramos nosotros en la nuestra sustentando ahora que los premios á la virtud son una nueva institución.

Virtut et mérito, á la lealtad acrisolada, el rey y la patria, á las tropas fieles, al valor de los marinos, y benevolencia pública, órdenes, gracias y distinciones que cita nuestro adversario ¿qué significan? ¿qué representan? ¿cómo se otorgan? hasta dónde alcanzan?

Nacen en la tierra y en ella permanecen.

Los premios á la virtud, cuya placa, fuese cualquiera su forma, tendría en su anverso el triángulo, el ojo y la paloma, y en su reverso solamente la palabra virtut, ¿qué re-

presentan? ¿qué significan? ¿cómo se otorgan? hasta dónde alcanzan? aparecen en la tierra y sus reflejos se concentran formando un astro en la eternidad.

Cómo pues identificar ambos principios? O desaparece la palabra virtud, ó si subsiste todos los esfuerzos que se hagan para reducirla á los estrechos límites de la tierra, no tendrán otro resultado que amenguarla destruyendo á la vez la grandeza que comunica al hombre que la ejercita.

La virtud es la única que puede decir «mi reino no es de este mundo.»

Dirán esto por ventura las notas del diplomático, las victorias del guerrero, los lienzos del pintor, los abordajes del marinero, y los cinceles del escultor? No, y mil veces no. Todas y cada una de estas obras, todos y cada uno de estos hechos, en la tierra nacen y sobre la tierra misma perecen. Ni esculturas, ni abordajes, ni victorias, ni notas, ni lienzos, contrapesan el alma en la fiel balanza de la inmortalidad.

La virtud, las buenas acciones, las acciones meritorias que de ellaemanan y que por ella reflejan, la virtud y solo la virtud, siendo en la vida el anillo misterioso que une la criatura al criador, el báculo que divide el tormentoso mar, y paralizando el foco de las malas pasiones da tierra firme á nuestros vacilantes pasos, es al final de nuestra existencia el blanco sudario que nos envuelve al cruzar la sublime escalera, la varilla que florece en el aura embalsamada de las célicas rejones.

Así lo dice nuestro contendiente dejando escapar de su pecho un jay! dulcísimo que como grito de su conciencia es la mas segura confesión de sus sentimientos.

Si la sociedad, esclava, presenta á cada paso con sus crímenes el cuadro de la inmoralidad y del vicio, ostente también en contraposición sus ricas coronas de perfumadas flores.

Pues bien, decidme jessas ricas coronas de perfumadas flores, las tejen para el guerrero los cadáveres que hacina sobre el campo de batalla, las notas del diplomático que á veces conturba la paz de las naciones, el mármol que se anima bajo el cincel del estatuario, ó el grito de la víctima que sucumbe al báculo del mármol?

Ya escuchó la respuesta de vuestro corazón; si la pluma tradujera mañana sus sensaciones, os escusaría el tormento de contrariarlo.

Esas coronas las teje la cándida virgen que prefiere la desnudez y la miseria y la muerte al vil tráfico de

SÁBADO 1º DE FEBRERO DE 1862.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Los ventajosos resultados de una máquina los reconocemos también, la práctica nos lo demuestra, justo es premiarlo. No puedo haber engaño en estos casos ni en otros mil que aducirse pudieran; pero ¿sabemos todo materia? No ha de haber nada que valga más que el oro? Quereis destruir ese orgullo noble y tranquilo, que en el alma virtuosa se aposenta, y que no solo nivela al pobre con el poderoso, sino que hace que tendamos á aquél nuestra mano cuando se nos ofrece como modelo de virtud, negándosela al potentado cuando con sus vicios escarnece la sociedad?

Ignora el hombre lo que valen, lo que merecen y representan las decoraciones que podemos llamar sociales? ¿Y es posible, si lo comprende, que quiera traer la virtud á tan afortunado terreno? ¿Qué fuera del pobre por quien se pide; qué del potentado; qué en fin del que á la clase media pertenece, si en la constante y eterna injusticia de la sociedad no pudiera volver sus ojos á aquel que es todo luz y todo justicia? Separemos la vista de cuadro tan desconsolador. Deplorremos amargamente el triunfo de la belleza coqueta y caprichosa, y con la fuerza que dan el convencimiento y la razón, opongámonos con todo nuestro poder a tan decadentes certámenes.

Y no tema por ello nuestro contrario: no viene el siglo XIX á establecer la aristocracia de la virtud.

Miserable orgullo! Establecida se halla la virtud: ha sido la única y primera aristocracia del mundo, y los es hoy y lo será siempre.

No necesita coronas, porque ella es la flor de mas delicado perfume: no necesita placas, porque tiene una inmensa en el corazón de cada beneficiado: no envida los brocados sumptuosos porque el blanco ropaje de su modestia brilla mas espléndente que la pedrería y el oro.

Nol la toqueis, no con vuestras manos, que es la sensitiva flor que al contacto se plega: no la persigais y acoseis para que salga á luz al comercio del mundo. Respetad su pureza. No veis que el mundo es nada para quien llega á heredar en él el alto asiento de la inmortalidad?

UNO DE TANTOS.

SESIONES DEL 29.

Senado:

Abreja la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se aprueban sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Entrando en el orden del día continúa

la discusión pendiente sobre el proyecto de ley para el gobierno de las provincias.

El señor González (D. Antonio), presidente de la comisión, usa de la palabra para contestar a los oradores que han combatido el dictamen de la misma.

S. S. impugna por su orden los argumentos espiados por los señores marqueses de Miraflores, Gómez de la Serna y Pacheco.

El señor González demuestra que la comisión teniendo presentes las necesidades y progreso de los tiempos, ha creído que debe hacerse una ley que separándose en parte de la que concedía atribuciones anárquicas a las diputaciones, no incurriera tan poco en el defecto de anular tanto sus facultades que las dejará completamente ineficaces para influir beneficamente en el desarrollo de los intereses de los pueblos.

El señor Gonzalez dice que siendo responsables los ministros de sus actos no se les pueden imponer trabajos para el nombramiento de los gobernadores, porque está en su interés elegir con acierto los funcionarios públicos.

Congreso.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Lafuente.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión de actas relativo al distrito de Olvera, siendo impugnado por el diputado electo. Contestado por el señor Castro de la comisión, se aprobó el dictamen.

Se procedió á discutir la enmienda del señor Ríguerola al proyecto de ley de reforma de ley electoral, declarando el señor Alfarero en nombre de la comisión que no tenía inconveniente en aceptar para el comité los recargos por gastos de cobranza y fondo supletorio, pero no los provinciales y municipales.

Después de rectificar el señor Figuerola, insistiendo en que se admitiera su enmienda, fue desechara en votación nominal por 73 votos contra 23.

Pusose á discusión una enmienda del señor Aguirre y otros, para que se use el papel de oficio en las reclamaciones sobre asuntos electorales, y apoyandola su autor en breves palabras fue aceptada por la comisión y por el gobierno, y aprobada por el Congreso al propio tiempo que el dictamen de la mayoría de la comisión.

Continuando la discusión de los presupuestos, el señor Saavedra Meneses usó de la palabra en pro del capítulo 5.º relativo a la junta general de estadística.

Sección oficial.

La GACETA del 29 publica cuatro reales decretos nombrando gobernadores de las provincias de Alava, Palencia y Pontevedra á los señores don Lucio Quiñones de León, don Trinidad Sicilia y don Cosme Herrera, y oficial tercero de la clase de primeros en el ministerio de Fomento á don Daniel Carballo.

(156.)

cibido, porque estoy seguro tratarán de vengarme.

Al pronunciar estas palabras, sus ojos se cerraron y exhaló el postre suspiro. La arrendadora se encaminó á la aldea vecina para que fueran en busca del cadáver, y Erico fué á reunirse con sus padres, á quienes no oculó lo que acababa de sucederle.

Esta vez, dijo con angustia la baronesa, ya no hay lugar á dudas: es trágico que nuestro querido hijo se ausente, si no queremos verle un día sorprendido y asesinado en la encrucijada de un bosque por algunos de sus implacables y crueles enemigos. Por el pronto, ya hay un hombre muerto, y los malvados que habitan en Hundtrop recurrirán a cuantos medios les sugiera su imaginación infernal para vengarse, y aun hasta el de acudir á la justicia, no obstante los muchos motivos que tienen ellos para temerla. Marches Erico á Copenhague, y así pude que evite los efectos de una persecución calumnia.

(157.)

El anciano barón permaneció por algunos instantes pensativo. Al ver el fuego que despedían sus ojos á través de sus encanecidas pestañas y la contracción de los músculos de su semblante, fácil era conocer la lucha violenta que agitaba su pecho: su espousa e hijo le contemplaban silenciosos, y aguardaban respetuosamente se digne darles cuenta de su resolución.

Al fin, levantándose de su asiento y asiendo la mano de Erico, le dijo: —Has obrado noblemente y cual corresponde á tu esclarecida cuna, defendiendo á una mujer ultrajada y sin amparo. Me conduje que el desgraciado agresor haya espiado tan cruelmente su infame atentado; mas ya no tiene remedio, porque cuando la mano ha empuñado la espada, quien puede responder de la dirección que le dará? Ahora creo que estamos en el caso de seguir el consejo de tu madre, á pesar de lo mucho que me cuesta haberme de separar de ti. Conviene que te ausentes, y cuanto mas pronto mejor. Yo

de donde una barca de pescadores te traslado á las playas de Copenhague.

Antes de llegar á Gotemburgo recibió una carta consoladora de su familia. Los habitantes de Hundtrop, temerosos sin duda de despertar la memoria de sus propias maldades, no habían osado emprender los procedimientos judiciales que su madre temía, y la mas completa calma reinaba en el castillo de Quam.

Tranquilo con estas noticias, Erico se entregó con mas libertad á todas las brillantes y risueñas emociones que aquel viaje despertaba en él.

Su alma se había dilatado como una flor sin mancha en medio de los prestigios de una bella e imponente naturaleza; los estudios literarios queemprendió y la lectura de los poetas contribuyeron á dar mayor y mas vivo impulso á su imaginación, sin menoscabar en lo mas mínimo la pureza de sus primeras sensaciones. Amaba á la naturaleza de la misma manera que un niño ama á su madre, como un joven

(155.)

y por eso oyó con placer las palabras de su madre; sin embargo, guardaba para manifestar sus deseos el parecer del barón, quien todo poseído de su orgullo y valor helicoso, no podía admitir semejante pensamiento, en unas circunstancias que darian al viaje de su hijo toda la apariencia de una fuga.

Un nuevo acontecimiento lo decidió sin embargo a condescender con los deseos de su esposa.

Pantida.

Al volver Erico una tarde de su paseo acostumbrado, llegaron a su oídos gritos de desolación. Impulsado por un sentimiento de humanidad, volvió presuroso á bajar al valle, y se presentó á su vista un espectáculo que escuchó hasta el ultimo extremo su indignación. Una mujer débil y de edad algo avanzada, la mujer de uno de los arrendadores de su padre, estaba sola luchando y defendiéndose del más

Dos id. nombrando Consejero del de administración en la isla de Cuba a don Manuel González del Valle, secretario del gobierno superior de dicha isla, y para este cargo a don Anselmo Villaseca.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 31 de Enero de 1862.

En el día de mañana tendrá lugar la revista de Comisario del mes entrante, que pasará en sus respectivos cuarteles a todos los cuerpos y demás fuerzas existentes en esta capital, el comisario de Guerra habilitado D. Luis de Rojas y Algarra, por el orden siguiente:

A las 10 de ella el provincial a que dán nombre esta ciudad.

A las 10 1/4 el destacamento del regimiento infantería del Rey y Bandera de Ultramar.

A las 10 1/2 la Subdirección de remontas y escolta de Húsares de la Princesa, y a las 11 la Guardia Civil.

A las 12 la pasarán igualmente en la comisaría de Guerra, sita en la calle de Abades número 10, los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, los de situación de reemplazo, y cualquier otro individuo que deba ser revisado.

El profesor nombrado para la asistencia del hospital y demás servicios en el espresado mes, lo es el honorario del cuerpo de sanidad militar don Manuel Fernández Cañete, que vive plaza de Sévica núm. 26.

De orden del Sr. brigadier gobernador militar, el teniente coronel comandante secretario, *Manuel Raon*.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Según dicen del Peñón de Vélez con fecha 21 ha pasado por aquellas inmediaciones y con dirección al campo de Melilla, una fuerza considerable de soldados de rey de infantería y caballería, con objeto de proteger y autorizar la cesión del terreno consignado en el tratado de paz entre el emperador de Marruecos y España. Iba mandando las tropas un general de la confianza del sultán, llamado Absédad.

Una carta de la Habana, fechada el primero del actual dice que en un vapor que entró en aquel puerto el 30 de diciembre, llegó comisionado por uno de los partidos que se disputan el mando en Méjico, para tratar con los jefes aliados: un señor don Santiago Bombalier, que es pájaro de cuenta, cubano de origen y abogado distinguido, emigró de aquel país por sus opiniones políticas, cuando las tentativas filibusteras, y después de rodar por Europa y América, parecía que había fijado su asiento en Méjico.

Parce que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de ascensos militares está en desacuerdo con el gobierno y con la alta Cámara en el punto relativo a la edad en que debe darse el retiro a los coronellos; edad que el Senado fijó en los 60 años.

La comisión del Congreso, si es cierto lo que asegura un periódico, fija la edad de 65 años como tipo para obtener el retiro forzoso.

El 27 llegó a Cádiz el vapor *Vulcano*, procedente de Tanger, con pliegos urgentes para el gobierno.

Todas las probabilidades son hoy de que el general Prim, que con las fuerzas inglesas y francesas ha debido llegar el 8 de enero lo mas tarde, se encontrará a estas horas en la capital de Méjico, que se habrá apresurado a llamar a los aliados.

El 29 se reuniría en Madrid la comisión de presupuestos, con asistencia de los ministros de Hacienda, Marina y Fomento, para ocuparse del presupuesto extraordinario de gastos.

Había llegado a la Habana un agregado a la legación inglesa en Méjico con pliegos para los generales que deben mandar las fuerzas aliadas.

El 29 por la tarde entró en Málaga el vapor *Isabel II*, procedente de Tetuan, con 556 individuos del primer batallón de infantería de América.

Dentro de un corto periodo una nueva y importante escuadra española saldrá de los puertos de España para las costas de Buenos-Aires y de Venezuela. La América, cuya independencia nada tiene que temer de la antigua madre patria, verá la bandera española protegiendo lo quiera los intereses y el honor de la España.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 27.—El discurso pronunciado por el emperador Napoleón ha sido bien recibido y agrado a la generalidad.

Las noticias de la Habana dicen que dos mil españoles mas acompañarán a Veracruz al general Prim.

Paris 28.—El general Laurence ha salido para Cherburgo, donde se halla reunida la escuadra destinada a Méjico. La escuadra será mandada por el vicealmirante Rigault de Sain-Ange. Sometida la organización futura de Méjico al voto popular, aun no pueden adivinarse cuáles serán los resultados de la expedición.

Londres 28.—Parecen completamente exactos los rumores de un próximo Congreso de las grandes potencias donde deberán debatirse y aun resolverse las grandes cuestiones que hoy agitan a la Europa.

Paris 27.—Según noticias de Nueva-York que alcanzan al 15, el ministro de la Guerra ha dimidido. M. Seward en su posición sobre el nombramiento de cónsules dice que esos nombramientos, sobre todo en la Inglaterra occidental y en las colonias inglesas de América eran necesarios, necesitando el gobierno agentes confiables que le comuniquen lo que se hace en favor del Sur.

El gobierno federal espera que los últimos acontecimientos provocarán revisión de las leyes internacionales de los Estados en tiempo de guerra.

Se cree que el Congreso autorizará la emisión de cien millones de obligaciones del Tesoro.

Con motivo de un crédito pedido en el Congreso para la exposición internacional de Londres, Mr. Owen Lovejoy sostiene que basta a los anglo-americanos haber sido deshonrados y maltratados por la Inglaterra para abstenerse de enviar productos a la exposición y permanecer en su casa hasta que puedan batir a la Gran Bretaña.

Paris 28.—Dícese que el mariscal Castellane ha dado contraorden de embarque en Toulon, quizá por las proposiciones de conciliación de Méjico.

«La confederación mexicana comprende

Es falsa la noticia de otro incendio en Charleston; el primero destruyó quinientas treinta y siete casas, quedan en pie mil ciento.

Aunque se ha dicho que las tropas del Norte después de destruir la estación del ferrocarril han avanzado a seis millas de Charleston, lo cierto es que se volvieron a embarcar con motivo de la salida que hicieron las tropas del Sur acampadas delante de Charleston.

París 28.—Corren rumores de que ofrecen nuevas dificultades la expedición a Méjico. Es inexacto que esté todo preparado para emprenderla el 1.º de febrero.

Se ha desmentido la noticia de que el archidióquio Maximiliano es candidato para el trono de Méjico.

Berlín 27.—Es prematura la noticia del nombramiento de nuncios de Su Santidad para Berlín y San Petersburgo.

Viena 27.—Está decretada la reorganización de la Galitzia austriaca, que se dividirá en 64 distritos.

Un periódico puro pide a los ministeriales que revelen las nuevas estipulaciones llevadas a cabo entre España, Francia e Inglaterra, a propósito de la cuestión de Méjico: *La Correspondencia* asegura que no ha habido ningún concierto, y que Francia al aumentar las tropas enviadas a Méjico, ha estado dentro de las únicas y primitivas estipulaciones; pues nadie le puede ocurrir que cuando para un fin conocido se han unido España, Inglaterra y Francia, no ha debido ser objeto de discusión el que una de las partes contratantes quiera aumentar los medios de llegar más pronto y con más seguridad al objetivo más apetecido por todos.

Las comunicaciones entre el Norte y Sur de los Estados Unidos se hallan actualmente interrumpidas de tal manera, que los habitantes de Nueva-Orleans y de las demás ciudades del territorio separatista se ven obligados a hacer pasar por Londres ó París la carta que dirigen a sus correspondientes de Nueva-York ó Filadelfia.

Los desórdenes de Méjico fueron capitaneados por el mismo gobernador de la ciudad, señor Daza, que al salir de un banquete se le antojó desahogarse alterando la tranquilidad y atropellando a algunos españoles. El gobierno lo ha separado, y ha nombrado en su lugar al señor Azcarate.

En Orizaba y Chiquihuite están repartidas las fuerzas que ha reunido el ejército mexicano, que llegan a 500 hombres, y en el segundo punto están fijando baterías y cañones. Hay también escasez entre ellos, que las mujeres de los soldados, que son las que se ocupan de merodear y dar rancho estaban desesperadas y gritaban que querían que fueran los *gachupines*, porque estos al menos tienen que comer.

Dice la *Patria* en sus últimas noticias: «Se asegura que a fines de diciembre se han puesto en camino para Veracruz diputaciones de los vecinos notables de los distritos de Méjico, Querétaro, Jalisco, Zacatecas, Sonora, Durango, Tamaulipas, San Luis de Potosí, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Tlascala, Mechoacán, Colahuila, Guanajuato, Michoacán, Cobahui, Guanajuato, etc.»

«La Prensa de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

El *Constitutionnel* de París dice que el general Lorence se hallaba retenido en París hasta el 28 ó 29 por esperar al general mexicano Almonte, que se había actualmente en Bélgica prosiguiendo las negociaciones políticas relativas al advenimiento del archidióquio Fernando Maximiliano al trono de Méjico. El *Constitutionnel* añade que el general Almonte pasa por un hombre distinguido que posee la confianza del emperador, y que acompañará a la expedición para dar a los jefes informes útiles.

veintiuna provincias ó distritos, quince de los cuales se pronuncian por el establecimiento de una monarquía.»

La prensa extranjera insiste en que hay motivo para albergar temores relativamente a la actitud amenazadora del Austria respecto al Piamonte. El conde de Rechberg ha dado algunas explicaciones en el seno de una comisión de Reischrath acerca de las relaciones estrechas del imperio, explicaciones que tienen la importancia y carácter de un programa. Resulta de ellas que el Austria no ha abandonado ninguna de sus pretensiones sobre Italia, el establecimiento de los archidióquios austriacos en Modena, Parma y Toscana; establecimiento del Papa en todos sus dominios; establecimiento de Francisco II, sobre su trono; tales han sido y son todavía según declaración implícita del ministro de Negocios extranjeros, las proposiciones que el Austria proyecta hacer prevalecer; «de una manera razonable y práctica».

La comisión creyó deber insistir en que se retirase el embajador nominal acreditado cerca de Francisco II en Roma, pero el conde de Rechberg no quiso prestar oídos a esa reclamación.

Después de esas explicaciones energicas, el *Wland* ha insertado en sus columnas otra frase más energica atribuida al mismo emperador: «Antes morir que sufrir la vergüenza de entregar a Venecia» ha exclamado Francisco José.

Por otra parte hay que notar, según dice el *Ost-Deutsche-Post*, que el conde de Rechberg reconoce la actitud moderada del gobierno (añade el ministro) no es dueño de los elementos que impulsan al país, hay que esperar a todo evento un golpe de mano, y estar preparado en consecuencia.

Además de lo que se ha dicho de las dificultades con que hizo su viaje de Méjico a Veracruz el ministro francés Mr. Saligny, se añade ahora que el dia 31 de diciembre se recibió en Veracruz la noticia de que a pocas leguas de dicha ciudad había sido robado el equipaje del referido ministro francés por una de las guerrillas de los mexicanos fugitivos: habían sido quemados los archivos de las legaciones francesa y española que iban con dicho equipaje, y robados con este 100,000 pesos que iban también en convoy.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

El *Constitutionnel* de París dice que el general Lorence se hallaba retenido en París hasta el 28 ó 29 por esperar al general mexicano Almonte, que se había actualmente en Bélgica prosiguiendo las negociaciones políticas relativas al advenimiento del archidióquio Fernando Maximiliano al trono de Méjico. El *Constitutionnel* añade que el general Almonte pasa por un hombre distinguido que posee la confianza del emperador, y que acompañará a la expedición para dar a los jefes informes útiles.

«La Prensa de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

La *Prensa* de Viena asegura que el barón de Hubner debe ir a Roma para entenderse con la Santa Sede acerca de las modificaciones que deben introducirse en las disposiciones del Concordato, que están en desacuerdo con la organización actual de la monarquía austriaca.

ricanos. Hoy, según tenemos entendido, ejecutarán la *escuela* *área*, que es uno de los trabajos que mas aceptación han tenido en Cádiz y Sevilla.

—LLEGADA.—Hoy llegará á esta capital el P. Ministro general de Trinitarios descalzos, Fr. Antonio de la Madre de Dios, que viene para asistir al Triduo que tenemos anunciado, y que se celebrará en la Iglesia parroquial del Salvador. Habitará durante su permanencia en la hospedería del convento de Santa Isabel de los Angeles.

—APROBADO.—La nueva puerta de la Trinidad la constituirán cuatro esbeltas pilares cerrados con tres cancelas de hierro. Es obra del diseño del apreciable arquitecto municipal señor Luque.

—AULA MUERNA.—La de niños de Villanueva de Córdoba dotada con 4400 rs., retribuciones y 500 para casa. Hasta el 19 del actual se admiten solicitudes.

—CUESTIÓN DE PIÉS.—Se han dado ya las órdenes correspondientes para que se proceda á la composición del empedrado de la calle de los Minimes, de cuyo mal estado nos hemos ocupado otro dia.

—CORRESPONDENCIA.—Según la nuestra la salud pública es buena, y exceptuando las enfermedades propias de la estación no se padece ninguna excepcional que acreciente los fallecimientos como ha sucedido en otros inviernos, y es de esperar que todas ellas desaparezcan en la próxima primavera, al calmar los rigurosos temporales que se han experimentado y que han sido causa de las desgracias y siniestros que hemos consignado en nuestros números anteriores.

—ME ALEGRO.—Como verían nuestros lectores en el comunicado que ayer publicamos, el dia anterior fueron puestos en libertad los señores Casali y Serrate.

—DEFUNCIÓN.—En el mes de Diciembre han fallecido en los establecimientos a cargo de la Beneficencia provincial 51 acodidos. De ellos son 30 varones y 21 hembras.

—NO ES COSA NUEVA.—En la dehesa de Moncigoso, término de Guadalcazar, ha tenido últimamente lugar otro robo de caballerías.

—LES MUEVEN LOS HUESOS.—Muchos restos humanos parecen que se están descubriendo en los cimientos de la casa que se va a construir en la calle del Cristo, de la parroquia de San Miguel. Esto indica que hubo un cementerio en aquel sitio.

—PROYECTO.—Se trata de construir palcos también en el nuevo teatro de Moratin en la calle de Jesus Maria. Con esto se adicionará el proyecto primitivo.

—QUISI-COSAS.—Dos fuertes enemigos —con objeto no mas de hacerse amigos— se encerraron, hablaron en conciencia— y se firmó la paz que coincidía— *Don de media la lengua ya se sabe— que allí convierte la cuestión mas grave*.

Por último, lector, alla esas pajas tiraron dos *gachos* de las navajas— mas antes de reñir reflexionaron— que se podrían matar, y las guardaron. —*Si se pensase siempre en estos tales— miedos—* *ni crímenes habría, ni tribunales.*

—LIMPIEZA.—Receta para barrer las calles. Cojerás una escoba y amontonarás con mucho cuidado la basura. Despues la irás echando poquito á poco sobre un carro, cuidando de no derribarla en el suelo. Montas luego en el carro, pírcas á las mulas y está hecho.

(154)

dijo un fuerte latigazo al caballo de Erico, que partió como un relámpago.

Casi a un mismo tiempo llegó a noticias de Olaf la muerte de su compañero y la partida del joven heredero de Qnam.

Cobarde decía: no se atreve á esperar los efectos de mi cólera, pero este seguro de que no lograra escaparse de mí venganza.

Mientras que su enemigo se desataba en injurias

AZÚCAR, CAFÉ Y CHOCOLATE. — Según el señor Arturo Mengin, se consumen próximamente cada año en todo el mundo mil millones de kilogramos de azúcar, trescientos millones de kilogramos de café y solo quince millones de kilogramos de cacao. Es probable que la mitad del consumo de esta última sustancia, en caso de ser exacto el cálculo, corresponda a España y a las Américas que fueron españolas.

Todos estos guarismos

de don Arturo

OÍSOMOS, amigos lectores,

sobre seguros.

Yo así lo creo,

pues cuando él nos lo dice

punto y silencio.

LO ENTENDIMOS. — Don Alfonso V de Aragón decía: que para vivir en paz el marido y la mujer, no había mejor medio que ser ella ciega y él sordo.

BAJO UNA MALA CAPA. — Malo te veo, querido Juan, malo, muy malo. Tu vas de capa caída.

— Cuán engañado vives, amigo Pedro!

Yo voy de capa prestada.

ECONOMÍA DOMÉSTICA. — Método para conocer los huevos frescos. Cojerás el huevo y le colocarás en tu mano derecha. En la mano izquierda tomarás un puñado de trigo o ahechaduras y le pondrás frente al huevo. Si al olor sale el pollo, el huevo no está bueno; pero si nadie siente, puedes comértelo frito y mejor con tomates.

Es probado.

NOTICIA! — Voy á poner inmediatamente sobre mi corazón un letrero que diga:

«Asegurado de Incendios.»

Acabo de ver en un balcón unos ojos que abrigan la siniestra intención de pegarme fuego. *Advertencia.* Estoy ya chamecado.

CUANDO LLUEVA HABRA LODO. — Ha lagan días atrás dos labradores acerca del buen aspecto que presentaba la cosecha.

— Si continúa esta lluvia un par de días dijó uno de ellos, todo saldrá de la tierra.

— ¡Ay Dios mio! qué dices? contestó el otro: yo que tengo dos mujeres en el campo!

ALIAS SIN MOTE. — Las autoridades de esta provincia previenen la captura de Fe-

ipe Alias y Alias, vecino que fué de Obejo.

GIGANTE DE FUEGO. — *El Mercurio*, diario de Chile, dice que ha aparecido un nuevo volcán en las numerosas cordilleras de montañas de que está cubierto Chile. Se encuentra a las tres cuartas partes próximamente de la altura del cerro de Chilla, en un pequeño llano llamado Planito de los Vaqueros, en medio de nieves eternas, a 80 kilómetros en linea recta de la ciudad, y cerca de los baños de Chillan, cuyos manantiales sulfurosos calientes brotaban en una altura de 1000 metros.

NO HAY POCOS COMO ESTE. — Un sujeto económico hasta la exageración, convidió sus amigos cierto día, y les dijo: — Cuidado, señores, sentirás que por mí prodigalidad de un día padecerás alguno de una indigestión. — No tal, podéis estar tranquilo, pues una comida semejante es imposible digerirla.

NO LO ENGAÑO. — Un abogado ofreció a cierto hombre, acusado de falsario, sacarlo de su apuro tan blanco como la nieve. Lisonjeado el reo con aquella esperanza, daba al abogado cuanto dinero le pedía. El infeliz, no obstante, fué sentenciado a salir públicamente en camisa, y encontrándose con el abogado, le dijo: — Me habeis engañado con vuestras ofertas. — No hay tal, repuso el abogado, porque habeis salido en camisa, y de consiguiente, blanco como la nieve.

FILÓSOFEMOS. — Muchas sentencias y dichos célebres de hombres de antigüedad, serían hoy mismo aceptados por los más afamados escritores y filósofos, como ejemplos de moralidad, espiritualismo y conocimiento profundo del corazón humano. Sabido es el aforismo de Zoroastro: «si dudas, calla.» — Tacito no dejó de escribir alguna vez en forma sentenciosa: «La fidelidad comprada, dice ese antiquísimo historiador, siempre es sospechosa y, por lo general, de corta duración.» — Séneca decía: al fin se acaba por creer en loselogios que uno compra, ó que se hace á sí mismo.

Cicerón aseguraba que no había absurdo que no hubiese ocurrido á algún filósofo. Este mismo padre de la elocuencia romana, añadía que la fortuna no solo es ciega, sino que ofusca y ciega también á sus favorecidos. — «El que no conoce la historia, escribe en sus obras el mismo Cicerón, ó que no sabe lo sucedido antes de que él naciese, toda su vida será un niño.»

Plinio decía con mucha razon, que a la virtud tuviere la energía del crimen, po-
co durarian los tigres sobre la faz de la tierra.

Según Séneca, se debe ser estremadamente parco en elogiar, y mas parco todavía en vituperar. Al mismo filósofo se atribuye la siguiente máxima: «nada hagas que tu enemigo no pueda saber.»

Plutarco era de parecer que los enemigos siempre son muy útiles, en cuanto le dirán á uno algunas faltas y muchas verdades que callarán los amigos.

En fin, Chilon de Lacedemónia tenía muy presente la siguiente máxima: «Si dices quanto te acomoda, tendrás que oír cosas que no te acomodarán.» — Y quién conoce sin practicarla la sentencia no menos cierta de Ovidio: — «Vivir oculto es vivir feliz.»

GRANOS. — Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la primera quincena del corriente mes: fanega de trigo 46 rs. y 6 cént., de cebada 28 y 18; de centeno 35 y 33; de maíz 58 y 40; arroz de garbanzos 17 y 43; de arroz 28 y 92.

BARCOS DE PASAJE. — Dentro de pocos días se establecerá en la calle de Almohadas, un servicio diario de cierto número de barcos para hacer la travesía de dicha calle.

UN JUEGO DE PRENDAS. — Juego de prendas quisiste — y yo la mejor te di; — pero tú por verme triste — tu hermosa prenda escondiste — cuando tras ella corrí.

«¡Que te quemas! me decías, — cuando al sitio me acercaba — donde oculta la tenías; — y locamente reías — porque nunca la encontrabas.

Y gritando siempre «¡juego!» — y sin cesar de reír, — muchos años duró el juego, — y de buscar quedé ciego — por llegarte á divertir.

Quiero, porque el bien aprendas, — niña, que en tus diversiones, — nunca des engaños vendas, — porque eran aquellas prendas, — nuestros propios corazones.

Y aunque enlazarlos ansio, — ya de tus locuras huyo; — que es muy triste desarrio — dejarme abrasar el mío — para no encontrar el tuyo.

LOS DOS MASTINES. — Un mastín que ya sin dientes — de puro viejo se vía, — ladra de noche y dia, — á toda clase de gentes. — «Ahullidos imperitentes — son

los á mi entender — (dijo otro mastín, al ver — su empeño en alborotar) — ¿De qué te sirve ladrar, — siya no puedes morder?

QUISIERA VERLOS. — Hé aquí, como datos curiosos, los días primeros de los años hasta fin de este siglo.

Domingo... 1863—71—82—88—93—99
Lunes... 1866—72—77—83—91—94
Martes... 1867—78—84—89—95
Miércoles... 1868—73—79—90—96
Jueves... 1863—74—80—85—91
Viernes... 1864—69—75—86—92—97
Sábado... 1870—76—81—87—98

El secretario de la redacción,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Cecilio, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR. — En la parroquia de Sta. Marina.

Segundo día de novena á San Pedro Nolasco en la iglesia de San Juan de Letran al toque de oraciones.

Mañana á las 10 habrá fiestas á la Purificación de Ntra. Sra. en las iglesias siguientes:

Sta. Marina; por la hermandad de Ntra. Sra. de la Luz; predicará el señor don Manuel Molina, rector de la Ajerquía. — San Pablo; por la de Ntra. Sra. del Rosario: el señor don Manuel García Llergo, cura del Sagrario. — Hermita de la Candelaria: don Mariano Martínez Barranco. — S. Miguel; por la de Ntra. Sra. de Belén: don Francisco Fernández.

De la parroquia de Sta. Marina saldrá antes de empezarse la función ya dicha la acostumbrada procesión.

Para facilitar á los fieles el conocimiento de los preceptos de nuestra religión e inculcarles los principios de buena moral, continuaran mañana en la iglesia parroquial de Santiago los ejercicios espirituales á oraciones.

Con especial aprobación y licencia del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, de esta Diócesis, se celebrará en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta ciudad, y en los días 4, 5 y 6 de febrero un devoto Triduo, dedicado al ilustre español el beato Miguel de los Santos, religioso que fué del orden de Trinitarios Descalzos, y natural de la ciudad de Vich, en Cataluña, con el piadoso objeto de escuchar á los fieles á contribuir con sus limosnas para los gastos

de su canonización que se ha de celebrar el 8 de Junio del presente año en la basílica de San Pedro en Roma, y en el que elogiaron las virtudes de este raro prodigo de la gracia el señor don Manuel Molina, Rector de la Ajerquía, don José Benítez y Madrid, cura del Sagrario, y don Rafael Monseñor, pbro.

S. E. I. ha concedido 40 días de indulgencias a todos los fieles que asistan á tan religioso acto y contribuyan con sus limosnas para los gastos de la canonización de tan milagroso Santo.

En la mesa que estará á la puerta del templo habrá estampas que se repartirán á los que depongan.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Espectáculos.

Función para hoy.

Cuarta representación de las seis que tiene contratadas la compañía anglo-americana.

La preciosa zarzuela en un acto, titulada:

El jardín.

Ejercicios por la compañía anglo-americana.

La aplaudida zarzuela en dos actos, titulada:

El amor y el almuerzo.

Trabajos de los anglo-americanos.

A las 7 y 12. I y II actos. A 4 rs.

Nota: En todas las funciones en que

tomará parte la compañía anglo-americana habrá variedad en los ejercicios, que serán los más escogidos de su repertorio, no pudiendo ser todos absolutamente nuevos.

Como se ha anunciado, porque las escasas dimensiones del local no permiten la ejecución de algunos de ellos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.202413

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 28

Cotizada 48-30 c.

Diferido 42-40.

Deuda amortizable de primera clase 33 00

Id. de segunda 16-70.

Id. del personal 20-60.

Acciones del Banco de E.-p. na 208-00

CAMBIOS ESTRANGERS.

Londres, á 90 días fecha, 39-70 p.

París á 8 días vista 3-20.

ORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado pú-

blico de esta capital de las dos de la tarde del dia 30 de Enero á igual hora del 31.

Trigo 129 fanegas desde 43 á 47 1/2.

Cebada 00 fanegas de 00 á 60 rs.

Aceite en los molinos á 44.

Id. en la ciudad á 33.

Jabon blando á 16 cuartos libra.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga Trigo de 47 á 61.

Cebada de 30 á 31.

Fuera de la Alhondiga, Trigo de

43 á 56.

Cebada de 27 á 30. Habas á 38.

Accete á deposito de 43 á 48 Id para el con-

sidero. á 48.

GRANADA.

Trigo de 47 á 54.

Cebada de 25 á 27.

Habas de 37 á 39.

Accete de 58 á 60.

MALAGA.

Trigo de 30 á 63.

Cebada de 27 á 33.

Habas de 42 á 48.

Accete de 47 á 54.

JAEZ.

Trigo de 40 á 46.

Cebada de 26 á 27.

Habas de 30 á 34.

Accete de 19 á 36.

LA MADRILENA.

Salen para Madrid los días impares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despiden en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid.

Berlina 459

Interior 379

Rot

SECCION DE AVISOS.

HISTORIA GENERAL

DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros días por el barón de Henrion, espléndida edición adornada con 300 láminas finas. Formará dos grandes tomos de 700 páginas, y se publicará doce entregas semanales a real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se darán los prospectos gratis.

— ARRENDAMIENTOS.

De la propiedad del Excmo. señor marqués de Valmediano, se arriendan en subasta privada el día 15 de Febrero del corriente año, en su casa administración calle del Conde de la Torre, número 4, las fincas siguientes:

Cortijo del Chancilleraje, en este término de 208 fanegas de tercio desde 4º de Enero de 1863 en 15,000 rs. de renta anual.

Dehesilla del Chancilleraje, de 400 fanegas de tierra, linde del anterior, desde 29 de Setiembre de 1862 en 15,000 rs. de renta.

Cortijo de Consuegra en la Silera de Albadén, término de Baena de 224 fanegas de tercio, desde 4º de Enero de 1863, en renta anual de 300 fanegas de trigo, 2,400 reales y 80 cargas de paja.

Cortijo de la Presa, á la linda del anterior, de 197 fanegas de tercio, desde 4º de Enero de 1863, en renta de 240 fanegas de trigo 2,000 rs. y 60 cargas de paja.

La paja deberá quedar almidronada y techada en las gabias del Cortijo, el último año del contrato, que será por tres.

No se admiten proposiciones menores que el tipo marcado, y que varíen el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

El acto de la subasta será sometido á la aprobación de S. E., quien elegirá las proposiciones que le parezcan más convenientes á la aumento de sus rentas.

— TRASPASO.

Desde el dia se hace del almacén de comestibles y casa situado en la plazuela de las Tendillas número 4: la persona que le convenga puede acercarse al dueño que la vive y enterarse de sus condiciones.

— VENTA.

Se vende al contado ó á plazos una casa estraumos de esta ciudad al campo de la Merced núm. 40, formada sobre 307 varas cuadradas superficiales; con cuatro habitaciones, cocina, dos patios, pozo y un artefacto de jabón. Es de propiedad particular y está libre de todo gravamen. Don Manuel S. Belmonte está encargado de su venta.

— DEPOSITOS CENTRALES

EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. FIDEL USANO.

Armas de fuego: como escopetas, revolvers y pistolas.

Objetos de viaje y eza: maletas, bolsas, sombrereras y frascos para agua, todo de cuero; baules y baules-mundos.

CARTONERIA, CARTULINAS Y TINTA DE IMPRENTA.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

BRASEROS, BÁDILAS, LATONES, JALAS Y ESTAÑO.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerrajería, cerrojos, candados, picaportes y clavazos.

Fósforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa, Chocólatas riojanas desde la clase superior de Soconuco de 12 rs. hasta la clase mas inferior de 3 rs. libra.

CERA LABRADA EN VELAS DE TODOS TAMAÑOS.

Velas estearinas ó de verdadera espelta.

Sedas y algodones, estambres y hilos de colores.

Coloniales: drogas y otros muchos artículos.

Todos los géneros constituidos en depósito, después de venderlos á precio de fábrica, se hace un descuento proporcionado en las compras.

— VENTA.

En el cortijo del Chancilleraje se vende paja de dos años de superior calidad, á 95 rs. la carretada.

— A LOS GALLEROS.

Se arrienda la casa de la calle de los Muñices en la que hay establecido un acreditado reñidero de gallos. En la redacción de este periódico darán razón.

— INSTRUCCION GENERAL MILITAR

o un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército, por el coronel graduado de Infantería don Joaquín Rodríguez Pérez. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 26 rs.

— ALMONEDA.

La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran todas las clases de muebles y efectos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 40, en la que se dan a conocer las condiciones.

— ARRENDAMIENTO.

Deseando concluir el arrendamiento de la posada de S. Antonio el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 13 de febrero próximo viernes de 10 a 12, los que quieran interesar en dicho arrendamiento, podrán pasar á la escribanía de don Antonio José de Uliete, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.
Habien los establecidos una máquina para rayar papel con toda perfección en los libros en blanco y de color, los que se engranen con la mayor rapidez.

ELIXIR del d^r GUILLIÉ PABLO GAGE
En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n.º 13.
Extracto del libro titulado: **TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS**, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas, escrito por si mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago y de los intestinos; del hígado y del bazo; etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes做到 hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Pláticas, y hasta en casos descomplicados.

AFRODISIAS, COQUILLAGNES, NEFROLITOS, TOSAS CONGELATAS, ENFLAMACIONES y resco, etc. — En general estas afecciones son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, ares, viscera, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultados de una inflamación producida por un resfriado. La tráquea tiene ya halta obstrucción, el pulmón se dilata, la respiración se hace impotente. La naturaleza trata de regular ese humor flemático con acceso de tos convulsiva; y es el uso del Elixir de Guillié, antes de su utilización, para suprir á la retención tonta lugar, ó para oponerla la absorción; por una devolución particular sobre el tubo intestinal.

AFRODISIAS, ENFERMEDADES, BILIARIAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLENA MORBIS, ETC.
Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamación violenta, esa inflamación se comunica al hígado, al estómago y á los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccción purulenta por la

Venta al por mayor dirigirse en Cádiz calle de don Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor: Córdoba Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y compañía, Miguel Espinosa, Francisco G. Otero. Cádiz Mateos, botica del correo; Muñoz, botica de las columnas.

TINTORERIA DE LION Y PARIS.**Calle de Jesus Crucificado núm. 18, en Córdoba.**

Procederes químicos y al vapor, á cargo de D. FEDERICO CARRIRE, alumno de las escuelas científico-prácticas de Lion y Paris.

El merecido crédito que en Europa tienen adquiridos los afamados tintes de estas dos capitales, es un título bastante para que no se desconfie del laboratorio que se ofrece al público. Establecido á su regreso de Francia en Triego de Córdoba, su grande comercio, el de Málaga, Granada y Antequera, han desamortizado grandes capitales que en géneros de lana y seda con colores antiguos, tenían estancados; de igual beneficio han disfrutado las familias, nivelándose á la última moda con prendas abanderadas por su color y sin mas gasto que el prequito del nuevo colorido.

El esmerado trato, limpieza de color y perfecto acabado que se da á toda clase de tejidos, por dedicados que sean, colocan este establecimiento en el rango de las mejores manufacturas.

— DEPOSITOS CENTRALES EN LAS CASAS NUEVAS DE LA CALLE DEL Ayuntamiento núms. 14 y 16.

ALMACEN DE D. FIDEL USANO.

Armas de fuego: como escopetas, revolvers y pistolas.

Objetos de viaje y eza: maletas, bolsas, sombrereras y frascos para agua, todo de cuero; baules y baules-mundos.

CARTONERIA, CARTULINAS Y TINTA DE IMPRENTA.

Perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

BRASEROS, BÁDILAS, LATONES, JALAS Y ESTAÑO.

Herramientas para todos usos y oficios.

Cerrajería, cerrojos, candados, picaportes y clavazos.

Fósforos de Martínez de 15 y 26 rs. gruesa, Chocólatas riojanas desde la clase superior de Soconuco de 12 rs. hasta la clase mas inferior de 3 rs. libra.

CERA LABRADA EN VELAS DE TODOS TAMAÑOS.

Velas estearinas ó de verdadera espelta.

Sedas y algodones, estambres y hilos de colores.

Coloniales: drogas y otros muchos artículos.

Todos los géneros constituidos en depósito, después de venderlos á precio de fábrica, se hace un descuento proporcionado en las compras.

— VENTA.

En el cortijo del Chancilleraje se vende paja de dos años de superior calidad, á 95 rs. la carretada.

— A LOS GALLEROS.

Se arrienda la casa de la calle de los Muñices en la que hay establecido un acreditado reñidero de gallos. En la redacción de este periódico darán razón.

— INSTRUCCION GENERAL MILITAR

o un nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales. Dispuesto para el régimen, disciplina y subordinación del ejército, por el coronel graduado de Infantería don Joaquín Rodríguez Pérez. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 26 rs.

— ALMONEDA.

La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran todas las clases de muebles y efectos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus María núm. 40, en la que se dan a conocer las condiciones.

— ARRENDAMIENTO.

Deseando concluir el arrendamiento de la posada de S. Antonio el dia 30 de abril del corriente año, se saca nuevamente en subasta privada el dia 13 de febrero próximo viernes de 10 a 12, los que quieran interesar en dicho arrendamiento, podrán pasar á la escribanía de don Antonio José de Uliete, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

LITOGRAFIA

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen tarjetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecución, instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registros: edición oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

el único auténtico preparado por PABLO GAGE

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n.º 13.

Extracto del libro titulado: **TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS**, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas, escrito por si mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago y de los intestinos; del hígado y del bazo; etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes做到 hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Pláticas, y hasta en casos descomplicados.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago y de los intestinos; del hígado y del bazo; etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes做到 hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Pláticas, y hasta en casos descomplicados.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago y de los intestinos; del hígado y del bazo; etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes做到 hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Pláticas, y hasta en casos descomplicados.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago y de los intestinos; del hígado y del bazo; etc. Citando algunas de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes做到 hacer el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Pláticas, y hasta en casos descomplicados.

Los antiguos, que habían dado á las Pláticas el nombre de Pituita, la definían: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar el secreto de este humor, entre las que el exceso de la actividad que debe influir su producción inmoderada sobre nuestros órganos interiores: las funciones importantes de la vida, tales como la digestión y la circulación de la sangre, las funciones del corazón